



NACIONAL



Resolución 183/2000

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION (S.G.P.N.)

Primeras Jornadas Americanas, 10as. Jornadas Internacionales de Economía de la Salud, REDEF 2000 Meeting of LAC National Health Economics Associations: "Salud, equidad y desarrollo económico" -- Declaración de interés nacional.
Fecha de Emisión: 13/04/2000; Publicado en: Boletín Oficial 19/04/2000

VISTO el Expediente N° 2002-002658-00-5, del Registro del MINISTERIO DE SALUD por medio del cual tramita la presentación efectuada por la Asociación de Economía de la Salud, donde solicita se declare de interés nacional a las "Primeras Jornadas Americanas, 10as. Jornadas Internacionales de Economía de la Salud, REDEFS 2000 Meeting of LAC National Health Economics Associations": "Salud, equidad y desarrollo económico", y

CONSIDERANDO:

Que la Economía de la Salud se ocupa del estudio de los procesos económicos y sociales vinculados a la producción y distribución de bienes y servicios destinados a la preservación y mejora de la salud de la población, identificando alternativas económicas, sociales, organizacionales y administrativas.

Que es propósito de la entidad organizadora crear un ámbito científico pluralista para la reflexión, la investigación y la formación de recursos humanos en el área de la Economía de la Salud, con especial preocupación por la eficacia y la equidad del sistema sanitario.

Que teniendo en cuenta la importancia de las temáticas desarrolladas, la jerarquía de la entidad solicitante y la relevancia de los profesionales que asistieron a las Jornadas, se considera procedente conceder el pronunciamiento solicitado.

Que los MINISTERIOS DE SALUD y de RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO han tomado la intervención correspondiente dictaminando favorablemente.

Que la presente medida se dicta conforme a las facultades conferidas por el artículo 2º, inciso J del Decreto 101 del 16 de enero de 1985 y su modificatorio, el Decreto N° 1517 del 19 de septiembre de 1994.

Por ello,

**EL SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
RESUELVE:**

Artículo 1º - - Considérese declaradas de interés nacional a las "Primeras Jornadas Americanas, 10as. Jornadas Internacionales de Economía de la Salud, REDEFS 2000 Meeting of LAC National Health Economics Associations": "Salud, equidad y desarrollo económico", llevadas a cabo en la ciudad de Iguazú, provincia de Misiones, durante los días 12 al 15 de abril de 2000.

Art. 2º - La declaración otorgada por el artículo 1º del presente acto administrativo no implica, directa o indirectamente, ningún tipo de beneficio que ocasione costo fiscal (subsídios, franquicias, créditos de bancos oficiales, cesión de locales, espacios de publicidad, etc.), no generando ninguna erogación presupuestaria para la jurisdicción 2001 -

SECRETARIA GENERAL - PRESIDENCIA DE LA NACION.

Art. 3° - Regístrese, publíquese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

- Jorge E. de la Rúa.



Copyright © [BIREME](#)

 [Contáctenos](#)